

CHACRAS DE CORIA, 2 de marzo de 2026.**VISTO:**

El Expediente N° 736/2026, en el cual la Profesora Titular de la Cátedra de Industrias Agrarias de esta Casa de Estudios, Dra. María Mirta SANCE, solicita la baja definitiva de bienes por rezago, y

CONSIDERANDO:

Que, según lo que indica la Ordenanza N° 33/2020-C.S. Anexo I Punto VII, se necesita la designación de personas idóneas en la materia para que emitan informe técnico sobre el estado del bien y causal de baja.

Que, conforme el detalle del informe técnico, suscripto por la Dra. Cecilia Mara FUSARI GÓMEZ y la Lic. Susana Alicia Noemí MIRALLES, se ha constatado que los bienes han cumplido su vida útil, y en algunos casos son irreparables.

Que según lo informado por la División de Bienes Patrimoniales, el listado de bienes ha sido verificado con los registros de inventario y dichos bienes deben darse de baja por rezago.

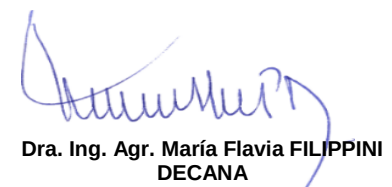
Que el presente pedido se encuadra en lo dispuesto por la Ordenanza N° 33/2020-C.S.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Disponer la baja definitiva por rezago, conforme lo dispuesto por la Ordenanza N° 33/2020-C.S., Art. 1, Anexo I, Punto VII, de los bienes informados por la Profesora Titular de la **Cátedra de Industrias Agrarias** de esta Facultad, Dra. María Mirta SANCE, de acuerdo al detalle del Anexo I, que con UNA (1) hoja, forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones.


MBA. Ing. Agr. David MARTÍN
SECRETARIO GENERAL
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

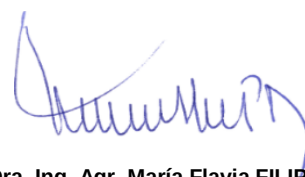
RESOLUCIÓN N° 100/2026 _ _ _
MDR.

ANEXO I**-1-****RESOLUCIÓN DIGITAL****Listado de bienes a dar de baja por rezago
CÁTEDRA DE INDUSTRIAS AGRARIAS**

NRO. DE INVENTARIO	DESCRIPCIÓN
013698	GRABADOR SONY N° 26950 MOD ATCM757
003783	POTENCIOMETRO BECKMAN MOD76 ESCALA EXPAN
011005	ARMARIO P/HERRAMIENT DE 100x80x10 cm.
007000	MUFLA LUTZ FERRANDO HASTA 1200 C.
001616	ESTUFA TERMoeLEC LF TIPO 559.
017879	SILLA MET. TAPIZADA EN COLOR VERDE
001146	SILLON METAL GIRATORIO MOD ROMA C/RUEDAS
006853	PIZARRON DE 250X120 CMS.
001050	SILLA METAL TAPIZADA EN CUERO.
013962	FREZZER PHILIPS MOD FL214 N° 62801090... (LAB 3)



MBA. Ing. Agr. David MARTÍN
SECRETARIO GENERAL
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

RESOLUCIÓN N° 100/2026 _ _ _ _
MDR.